SE DESIGNO ANOCHE EL SELECCIONADO ARGENTINO PARA LA COPA "NEWTON"



DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1076. SANTA FE, VIERNES 16 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

ESTA EDICION ES DE DIECISEIS PAGINAS EN DOS SECCIONES

SE FUGO UN PENADO DEL PRESIDIO DE SIERRA CHICA

EN EL CONJUNTO ELEGIDO NO FIGURA NINGUN JUGADOR DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Esta noche se designará la cancha donde deberá realizarse el gran encuentro internacional

CONSTITUCION DEL EQUIPO

BUENOS AIRES, 15 — La Comisión de Selección, designó anoche el combinado que el 25 del corriente deberá enfrentar a los Uruguayos en disputa de la Copa Newton, que disputan anualmente ambas entidades.

El equipo elegido es el siguiente: Bossio, Tarrio y Paternoster, Evaristo, Zumelzú y Orlandini, Perinetti, Varallo, Ferreyra, Cherro y Evaristo.

La constitución de este cuadro, no ha producido buena impresión por cuanto se considera que existen jugadores más capacitados para integrar la representación Argentina para tan importante competición.

ES POSIBLE QUE PATERNOSTER NO JUEGUE

Se tiene conocimiento que el fulback de Racing, Paternoster, se encuentra enfermo, por lo que le sería imposible integrar el conjunto, disponiéndose que en ese caso, lo reemplace Iribarren de River Plate.

MAÑANA SE DESIGNARA LA CANCHA

Esta noche se procederá a elegir la cancha donde se disputará el encuentro internacional, que deberá jugarse en la Capital Federal, existiendo gran expectativa por presenciarlo.

La Comisión de Selección dispuso asimismo que ese equipo realice algunos encuentros de prácticas, y se sometan a un riguroso entrenamiento.

EL PRELIMINAR

Ya se ha resuelto que el partido preliminar sea disputado entre dos combinados Uruguayo y Argentino, integrados por jugadores de intermedia división.

NINGUN JUGADOR DEL INTERIOR

El seleccionador Olazar, no ha tenido en cuenta a los jugadores provincianos, a pesar de que existen algunos que podrían integrar el representativo con mayor derecho que algunos de los elegidos.

UN HUELGA DE TELEFONISTAS EN PARIS APOYANDO EL MOVIMIENTO DE LOS EMPLEADOS DEL CORREO

No han conseguido aumento de salarios los empleados

DEL CORREO FRANCES

PARIS, 15. — Hoy han decretado la huelga por dos horas, las autoridades sindicales de los empleados telefonistas, en demostración de apoyo en favor del movimiento de los empleados del correo de Francia, que no han conseguido aún el aumento de salario que por ley les corresponde, y que han solicitado tantas veces del gobierno de aquella república.

Los telegrafistas han secundado en esta huelga, haciendo declaraciones de que ella continuará si el gobierno y las autoridades del correo nacional no acceden a las demandas de aumento de salario.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA IRA A LA CAPITAL FEDERAL LLAMADO POR EL C. NACIONAL

En su visita explicará ante las altas autoridades

SU LABOR ADMINISTRATIVA

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos políticos oficiales rumoréase que el actual gobernador de Córdoba doctor José Antonio Ceballos, habría sido llamado por las altas autoridades del partido para que rinda cuenta de su obra de gobernante. Tal medida al parecer habría sido adoptada con motivo de los sucesos que son del dominio público y en los cuales se cree con sobrados fundamentos que el actual gobernador ha tenido una participación activa.

Un diario de la Capital Federal da informaciones que se creen verídicas y se relaciona con la actual situación de Córdoba. Habiendo sido el tema obligado dice sobre el cual conversó detenidamente el presidente Irigoyen con el actual secretario del partido irigoyenista doctor Silvio Bonardi, habiendo participado de la misma conferencia el ministro del Interior doctor Elpidio González, después de lo cual por indicación del señor Irigoyen, se habría dispuesto solicitar del doctor Ceballos una amplia explicación del desarrollo de su gestión administrativa.

EL FRAUDE ELECTORAL DE CORDOBA

CORDOBA, 15. — El Juez Federal, doctor Villar Palacios, denegó el pedido de excarcelación interpuesto en favor de los soldados Guardia Cárceles acusados de asalto a la Legislatura, violación de urnas y secuestro de fiscales.

Esta determinación adoptada por el juez, ha desconcertado a los abogados defensores, que pertenecen al partido oficialista, pero no así a la opinión pública, que conoce la rectitud del doctor Villar Palacios.

MIENTRAS REGRESABA DE TRABAJAR EN LAS CANTERAS CONSIGUIO BURLAR LA VIGILANCIA DE SUS GUARDIANES

Salieron comisiones de Guardia Cárceles y policías en su busca

OLAVARRIA, 15. — En la tarde de hoy se fugó del establecimiento penal de Sierra Chica el penado [illegible] Rodanes Porzi, condenado por homicidio y que [illegible] cumplida gran parte de la pena que le impusieron.

La [illegible] dijo en circunstancias que Rodanes regresaba acompañado a los guardianes, de trabajar en las canteras. No se sabe en qué forma consiguió burlar la vigilancia. Pero se supone que en un descuido de éstos mientras cruzaban alguna garganta, se descolgó, dándose a la fuga en [illegible] carrera.

Conocido el hecho por las autoridades del penal salieron comisiones de guardia cárceles y de policías para que inspeccionaran los alrededores. Pero hasta este momento no ha sido posible dar con el prófugo.

El director del establecimiento en que se encontraba recluido Rodanes Porzi ha detenido a los guardianes, labrando el sumario de práctica. En el día de mañana interrogará a éstos, para luego tomar las medidas del caso.

CONVERSO EL SR. GONZALEZ CON MIGUEZ

No sabe cuándo reanudará sus funciones el interventor

DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 15. — Se entrevistó nuevamente el Ministro del Interior con el Interventor en Corrientes, conversando por espacio de varias horas. No se sabe aún cuando reanudará sus funciones el señor Míguez. No obstante se habla de que en la próxima semana se encontrará en la capital de la provincia intervenida, donde realizará algunas gestiones tendientes a la preparación de un informe para el Ministerio del Interior, sobre la situación política local.

CAUSARON DAÑOS LAS LLUVIAS EN S. DEL ESTERO

Ha sido necesario clausurar las clases por ocho dias

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — Ha llovido durante todo el mes, con cierras intermitencias, pero en una forma no vista desde muchos años a esta parte.

Los caminos se encuentran intransitables, habiéndose cortado casi por completo estas vías de comunicación en toda la provincia.

Los daños causados en los pueblos de la campaña son innumerables, aunque todavía no han sido precisados con exactitud.

Por razones de salud, y por la dificultad que prestan las calles y caminos, para llegar hasta las escuelas, el gobierno de la provincia, por intermedio del Consejo de Educación ha ordenado la clausura de las clases por el término de ocho días, a contar de la fecha.

NO JUGARON AYER LOS COMINADOS EN BUENOS AIRES

El mal tiempo reinante obligó a la suspensión del match a beneficio de la A. Pública y

PATRONATO DE LA INFANCIA

BS. AIRES, 15. — El match de futbol, que debían disputar esta tarde los combinados de la Asociación Amateurs Argentina a beneficio de la Asistencia Pública y Patronato de la Infancia, conmemorando el día del futbol, no pudo realizarse debido al mal tiempo reinante que malogró la reunión.

Este partido ya sufrió una postergación por el mismo motivo.

Aun no se ha fijado nueva fecha para este match.

EL DOCTOR IZZO CONFERENCIO CON EL SR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 15. — El delegado interventor de la Universidad del Litoral, doctor Roque Izzo, conferenció ayer con el Presidente de la República, informándole de los sucesos estudiantiles de Santa Fe y del giro que habían tomado los mismos.

Añadiendo que se castigará severamente a los autores del movimiento. Tal entrevista ha sido comentada en todos los círculos estudiantiles, pues a consecuencia de ella, se han verificado asambleas acaloradas, en diversos centros estudiantiles de la República, no siendo difícil que el movimiento iniciado sea de mayores trascendencias.

GREGORIO MORAN ES EL POSIBLE CANDIDATO PARA GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Una conferencia entre el Ministro del Interior, el Secretario del Comité Nacional y el Sr. Gregorio Morán

BUENOS AIRES 15. — El doctor Silvio Bonardi, secretario del Comité Nacional, el Ministro del Interior, señor Elpidio Gonzalez, y el señor Gregorio Morán, probable candidato personalista para el gobierno de la provincia de Entre Rios, conferenciaron extensamente en el despacho del Ministro.

Aunque se ha guardado reserva acerca de lo tratado en esta reunión, se presume que se estudiará la situación política de aquella provincia, y se buscarán los medios de llevar a cabo una campaña proselitista de eficacia, para las próximas elecciones.

EL CONFLICTO FUTBOLISTICO DEL ROSARIO

Es posible que se llegue a una solución satisfactoria

ROSARIO, 15. — Está en vías de solucionarse satisfactoriamente el conflicto planteado por los jugadores de futbol de esta ciudad.

De las entrevistas realizadas anoche por los delegados de los huelguistas y los dirigentes, se desprende que está próximo el arreglo definitivo.

Se darán a conocer las bases del arreglo, que posiblemente sea aceptada por los dirigentes y jugadores.

EL "JURY" QUE ESTUDIARA EL PROCESO FACIO

Se reunirá el miércoles próximo

LA PLATA, 15. — Se ha constituido el nuevo Jury de Enjuiciamiento en esta ciudad. Se reunirá el día miércoles próximo para elegir las autoridades que deberán abocarse inmediatamente al estudio y fallo del proceso al juez doctor Facio.

El despacho deberá ser presentado a la brevedad posible, por cuanto se está ya cumpliendo el término que estipula la ley de la materia, para el fallo correspondiente.

NUEVA FERIA DE MUESTRAS EN BS. AIRES

LA PLATA, 15. — Ha sido presentado a la Cámara de la Provincia, un proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de doscientos veinte mil pesos para la construcción de una feria de muestras que se destinará en la población de Luján.

El estudio de este proyecto ha sido iniciado ya, y la comisión encargada de su despacho, presentará el informe correspondiente en los primeros días de la semana próxima.

EN ALEMANIA LLOVIO TORRENCIALMENTE POR ESPACIO DE CIEN HORAS SEGUIDAS

Los ríos han crecido, inundando varias poblaciones

BERLIN, 15. — Ha caído una lluvia torrencial en casi todo el territorio de la nación, que ha durado alrededor de cien horas. Todos los ríos han crecido, sin excepción, desbordándose e inundando varias zonas y poblaciones.

En Baviera, Baden y la Selva Negra, los perjuicios han sido incalculables. En algunas de las poblaciones el agua ha alcanzado al primer piso de las casas, teniendo que valerse sus moradores de botes para desalojarlas y con gran peligro de ahogarse o ser arrastrados por la corriente.

Las líneas de los ferrocarriles se hallan sepultadas bajo las aguas, las comunicaciones telefónicas interrumpidas, y más aún, los caminos, que se hallan completamente inundados. Esta difícil situación ha frustado todos los esfuerzos de las autoridades tendientes a establecer la existencia de víctimas, como así también de calcular el valor de los perjuicios ocasionados.

La gente que habita los terrenos bajos, vive horas de angustia, temiendo se reagrave la situación.

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL

En la sesión inaugural se caracterizó por las manifestaciones de confraternidad

AUTORIDADES

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El Congreso Sudamericano de Foot-Ball, que se realiza en esta ciudad, se caracterizó en la primera reunión, por las manifestaciones de confraternidad, vertidas por la totalidad de los delegados asistentes.

Para ocupar la presidencia del cuerpo, se designó al representante de Chile, Abraham Ortega y como Secretario al argentino doctor Augusto Rouquete.

Se está estudiando la forma de poder apoyar en la mejor forma la disputa del Campeonato Mundial de Foot-Ball, a realizarse en el Uruguay, próximamente, y asimismo se tratará de concretar alguna disposición con respecto a la actitud de las mayorías de las entidades europeas que se niegan a concurrir al referido certamen.

Las autoridades chilenas agasajan dignamente a los delegados visitantes.

LLEGO SIMON RADOWITZKY A MONTEVIDEO

Al desembarcar manifestó que deseaba ir a su patria a visitar a su familia

MONTEVIDEO, 15. — Llegó a esta ciudad Simón Radowitzky, el ex penado indultado por el Presidente de la República Argentina. Numerosa cantidad de curiosos se congregó en el puerto con el objeto de verlo desembarcar, debiendo proceder la policía para que ello fuera posible.

Ante algunos periodistas y otras personas que lo entrevistaron en el puerto, se quejó de los años que había pasado en el presidio, diciendo que el asesinato de Falcón, fué el resultado de la organización social de aquella época, y que por lo tanto nunca debió hacerse responsable a una persona determinada. Agregó que tenía muchos deseos de ir a Rusia a visitar a su familia, a la que hacía muchos años que no veía.

CONTINUARA CURANDO EL DR. ASUERO

Tratará por su método a enfermos del Hospital Español

BUENOS AIRES, 15. — El ayudante del doctor Fernando Asuero, doctor Sampayo, visitará mañana el Hospital Español de esta ciudad, con el fin de seleccionar los enfermos y dejarlos bajo el régimen especial del médico vasco, a fin de que éste pueda someterlos a su tratamiento de asueroterapia.

Muchos son los que se encuentran esperando las curas maravillosas del galeno español, que con las practicadas recientemente en algunos enfermos, ha dejado comprobada la eficacia del método de los "toquecitos" que lleva su nombre.

Hoower inaugura la temporada de Baseball



El presidente Hoower, desde el palco oficial del field de Griffith, Washington, arroja la primer pelota inaugurando la temporada de baseball en la capital norteamericana

EL ORDEN — Viernes 16 de Mayo de 1930

Prosiguieron Ayer Los Actos en Honor de La Tripulación del Acorazado Inglés "Delhi"

LA ESTADIA DE LOS MARINOS DEL "DELHI"

Esta mañana a las siete, partirá de nuestro puerto el crucero "Delhi" para Ibicuy, provincia de Entre Ríos, desde donde continuará para puerto de la Capital Federal. Durante el día de ayer, los marinos y toda la plana mayor, han sido agasajados. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus Ministros, Intendente Municipal, Subprefecto, y otros funcionarios provinciales y nacionales visitaron el crucero donde fueron debidamente atendidos por el personal, visitando todas las dependencias del "Delhi". A mediodía, en el Cuartel del Regimiento 12 fué servido un almuerzo criollo, al que asistió el Poder Ejecutivo, Capitán W. Campbell Tait, Cónsul Británico señor Smiles, funcionarios de la Intervención Nacional y otros. Los marinos desfilaron por calle Mendoza hasta el cuartel del citado Regimiento.

La permanencia brevísima del crucero acorazado 'Delhi' de la marina de guerra británica, en nuestro puerto, ha servido para poner en evidencia la cordialidad de relaciones entre aquella nación, cuya representación nos llega a bordo de la nave, y nuestro pueblo, hospitalario y generoso siempre.

Al recibimiento brillantísimo que se hiciera al "Delhi" el martes próximo pasado, siguieron las demostraciones del miércoles a la noche, las cuales fueron un reflejo de la simpatía general con que se ha recibido a los marinos británicos en nuestra ciudad.

El banquete ofrecido en honor del Comandante y Oficialidad del "Delhi", ha permitido apreciar la cordial estima que se profesa a la nación representada por los huéspedes; y el baile, por su animación y alegría, ha constituído un acto que difícilmente olvidarán los marinos que hoy se ausentan de nuestra ciudad.

Ayer, continuando el programa organizado, las autoridades realizaron una visita al crucero en el puerto. Después se organizó el desfile de la marinería que recorrió varias calles de la ciudad, dirigiéndose finalmente al Regimiento 12 de Infantería, en cuyos cuarteles almorzó la dotación de a bordo, en ejemplar camaradería con nuestra tropa.

El Pueblo ha Demostrado su Cordial Simpatía a los Oficiales y Marineros de la Gallarda Nave Inglesa





Los grabados reproducen en diversas escenas los actos de ayer. En la parte alta aparece la cabecera de la mesa, durante el almuerzo de ayer en el cuartel del Regimiento 12. Las cuatro fotografías centrales, muestran diversos aspectos de la visita de la tripulación del "Delhi" al cuartel. En la parte baja, la marinería del acorazado, después de su desfile, dirigiéndose al cuartel.

LAS INVESTIGACIONES DE LA INTERVENCION

Ayer han regresado dos funcionarios de la Intervención Nacional que fueron comisionados para levantar investigaciones, según noticias extraoficiales. Uno fué a Centeno, departamento San Jerónimo, y otro a Rosario. Entendemos que han entregado al interventor el informe que corresponde a cada una de dichas investigaciones. Bien, hemos notado que esas investigaciones se hacen con suma frecuencia y después se hace el silencio. No se informa en qué quedan o que se ha constatado. Todo hace creer que los expedientes que se hacen van al archivo. Eso no debía ser así. Debería informarse qué resolución se ha adoptado en cada caso. Tenemos una investigación recientemente efectuada al Juzgado de Paz de Candioti, y otra al Juzgado de Paz de la ciudad de Reconquista. Nadie sabe que se constató. En la Intervención todo es misterio. El pueblo tiene derecho a conocer esos actos a fin de formar sé idea de los procedimientos que se ponen en práctica. Por ahora todo es misterio.

SE PAGA A LA 4a. SECCION ESCOLAR

En el Consejo General de Educación se nos ha informado qeu ayer se inició el pago de haberes al personal de la 4a. sección escolar. Los haberes que se están abonando corresponden al mes de Diciembre último.

Como se vé va muy lentamente la tarea de abonar a los maestros.

Todavía no cuenta el gobierno con los fondos necesarios para hacerlo. Y eso que se prometió que todos estarían pagos en el mes de Abril! Las palabras oficiales nunca se cumplen. Lo puede decir el Magisterio.

LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL UNIFICADA

SU PROXIMA REUNION

La secretaría de la Unión Cívica Radical Unificada nos informa que todo ha quedado listo para la reunión de la Convención del partido que tendrá lugar el día 18 del corriente mes en el local del Comité Central, calle Buenos Aires y 25 de Mayo. Deberá estudiar y resolver los siguientes puntos: Modificación del nombre del partido, reformas a la carta orgánica y sanción de un programa de principios armonizados a los intereses morales, sociales y económicos de la provincia y del país. Así se nos informa agregándonos que la secretaría ha remitido las comunicaciones a cada delegado de los departamentos.

La Convención se reunirá en asamblea pública.

La construcción de Veredas y Tapiales

Resolución de la I. Municipal

Nuestro diario dedica atención a todo lo que se relaciona con los barrios de la ciudad. Muchas veces hemos reclamado de la Municipalidad el fiel cumplimiento de las ordenanzas que dispone la construcción de veredas y tapiales. Podemos decir que nuestra prédica no ha caído en el vacío para bien de los vecinos especialmente para aquellos que viven en las zonas apartadas. En el día de ayer la Intendencia Municipal, por intermedio de la Inspección General ha dispuesto lo necesario para que diversos propietarios den cumplimiento a las ordenanzas recordadas a la construcción de veredas y tapiales en el frente de sus propiedades. Se les da un plazo de 15 días bajo la advertencia de que si no lo hacen se les aplicará la penalidad que establece el artículo 90 de la Ordenanza 2405, o sea pesos 5 de multa por cada metro lineal de tapial y la misma penalidad por cada metro lineal de vereda que será adicionado a la Contribución Directa sin perjuicio de que las obras se ejecuten por administración.

NUEVA LINEA DE OMNIBUS

Próximamente será librada al servicio público una nueva línea de omnibus dentro de la ciudad, propiedad de los señores Ramírez Hermanos, cuyo recorrido será el siguiente: Saldrá de calle San Jerónimo y Uruguay por ésta hasta 4 de Enero, Salta, 25 de Mayo, Suipacha, 9 de Julio, Boulevard Pellegrini, Avenida López y Planes, Cementerio (pudiendo llegar hasta el Hipódromo).

El regreso será: por Avenida López y Planes, San Lorenzo, Gobernador Vera, San Luis, Avenida Alem 27 de Febrero, Rosario, 1o de Mayo General López y San Jerónimo, hasta el punto de partida.

El coche cuenta con espacios habilitados para avisos y propaganda.

El precio del boleto ha sido fijado en DIEZ CENTAVOS, señalándose para hoy el horario confeccionado.

NOMBRAMIENTO EN INSTRUCCION PUBLICA

De acuerdo a lo que ya hemos adelantado se firmó ayer el siguiente decreto:

Decreto I. P. No. 286. — Santa Fe, Mayo 14 de 1930. — Encontrándose vacante el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento por fallecimiento del titular, Don Horacio F. Candioti. EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Artículo 1o. — Asciéndese a Oficial Mayor de la citada repartición al actual Jefe de Sección, Don José Diego Monasterio y en su reemplazo nómbrase Jefe de Sección al señor Juan Robustiano Abad. — Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. GOMEZ CELL., J. Agustín Gatti.

CONTRA EL NUEVO ATROPELLO A LA UNIVERSIDAD

Vuelve a repetirse que, de un momento a otro, la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral cesará. Estén listos, pues, los estudiantes de todas las facultades al atropello que se aproxima.

Después de un año y medio de actuación, debemos reconocer que la misión federal no ha cumplido con la tarea que le confiara el Poder Ejecutivo Nacional; y no ha cumplido, porque quienes debían trabajar por la normalización de su desenvolvimiento, no prestaron al instituto una dedicación permanente, sino que, quizá para prolongar su estadía y cobrar más sueldos, venían de cuando en cuando a visitar las ciudades en donde, ineludiblemente, debieron residir para cumplir su misión como corresponde: rápidamente y con criterio universitario.

Un cuerpo de delegados formado por profesionales sin clientela—abogados que se titulan doctores, médicos e ingenieros,— sin antecedentes universitarios pero con sobra de audacia, no podía hacer en nuestra Universidad otra cosa que lo que hizo.

Ahora, por centésima vez, dicen que se irán, pero antes de partir, humillarán una vez más a nuestro instituto de altos estudios, pisoteando su autonomía, pues, como prolongando de esta desgraciada intervención han de designar en cada Facultad un Decano y un Consejo Directivo por decreto; y no lo buscarán entre los mejores profesores universitarios, no, sino entre los más serviles, aquellos que en todo momento estuvieron listos para prestarse a toda clase de manejos. Y aquí en nuestra ciudad, en las dos Facultades — la de Ciencias Jurídicas y Sociales y en la de Química Industrial y Agrícola, — los conocemos bien.

Los estudiantes deben reclamar del Poder Ejecutivo Nacional que se termine de una vez esta situación angustiosa para nuestra Universidad. Hace más de un año que se dice están a la firma del Presidente de la República el nuevo estatuto, y que falta ese requisito para que la misión federal cese, es una vergüenza — confesemos, — que la autonomía de un instituto de altos estudios pueda ser trabado por ese sólo hecho.

La Universidad del Litoral no puede continuar bajo este ni bajo ningún otro yugo, y quienes deben evitarlo son los estudiantes. Las autoridades universitarias deben surgir de la voluntad de estudiantes y profesores y no ser nombrados como se pretende, por decreto. En un año y medio la Intervención universitaria normalizar lo q' no se ajustaba a la ley; no lo hizo y ha perdido todo el derecho para seguir rigiendo por sí o por medio de autoridades surgidas de su seno, los destinos del instituto.

Es esta una cuestión de principios que debe preocupar a la masa estudiantil. Hemos visto con verdadero agrado su propósito de reaccionar contra esta situación arbitraria que se impone, pero notamos todavía en ellos falta de valentía. Las protestas han sido tan débiles que no alcanzan a ser oídas.

Su campaña contra lo que pretende imponer la intervención, es plausible, fijar la falta de personalidad moral de esos candidatos, que siempre fueron hacia el sol que más calienta, debe ser secundario; en primer término, lo que deben sostener, a toda costa, es el derecho que les asiste de darse autoridades, nacidas del seno mismo de la Facultad, por libre elección, de acuerdo a las prácticas establecidas, en la que intervengan los profesores y estudiantes que son, en definitiva, los interesados en que el instituto funcione normalmente y se encamine hacia un progreso cultural y científico que sea digno de nuestro país.

DISTRITO MILITAR No. 36

A pedido de las autoridades del expresado Distrito, hacemos público, a los efectos de que toda aquella persona que pueda perjudicarse con el pedido de excepción o ser infundada la causa, presentada por los ciudadanos Feliciano Zenón Pereyra, M. 2.363.242, Angel Loza M. 2.365.765, Nicanor Estanislao Noval, M. 2.260.621 y Ramón Lorenzo Riquelme, M. 2.262.220, se sirvan así informarlo al Jefe del expresado Distrito.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El doctor Gómez Cello como así mismo sus ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública, concurrieron a sus despachos, concediendo audiencias el gobernador.

En la casa de Gobierno estuvieron los señores Amancio González Zimmermann, José L. Garro, J. Robustiano Abal, Carlos Bortvich, Alejandro Aldao, Casimiro Tonello, Roberto Smiles, Capitán Campbell Tayt, Antonio Pausasso, Miguel Culaciatti, Zenón González, Sixto Peralta J. Agustín Olguín, Gabriel del Mazo, Angel Nigro y otros.

ESCUELA PROFESIONAL DE IRIGOYEN

Autorización concedida

La Dirección de la Escuela Profesional de Irigoyen, departamento S. Jerónimo, venía efectuando gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública para que se le autorice la compra de diversos materiales. A raíz de ello se ha dado un decreto autorizándola a invertir $ 1.701.60. Será para la adquisición de los materiales estableciéndose que deben adquirirse de acuerdo a los presupuestos de las firmas Ramón Olano, Anderson, Levanti y Cía. Naón, Correa y Reporta Ltda.

ESTA INUNDADO EL PUEBLO DE TOSTADO

SOLICITUD DE SOCORRO

El mal tiempo reinante desde muchos días está causando grandes daños. En lejanas zonas del norte, ha llovido copiosamente. Los caminos han quedado cubiertos por las aguas. Muchos intransitables. Las chacras lo mismo. Están paralizados los trabajos rurales. Hay algo más. No faltan las poblaciones que se levantan en terrenos bajos, donde las aguas han llegado causando la consiguiente alarma en los pobladores. En Tostado, progresista localidad cabecera del departamento 9 de Julio, las aguas han penetrado a la planta urbana, inundándolo todo. Muchas familias se han visto en la necesidad de abandonar sus viviendas mientras de zonas cercanas a Tostado han llegado noticias alarmantes. La Jefatura de Policía ha puesto en conocimiento del gobierno solicitando socorros a fin de auxiliar a las familias que han perdido todo. El Ministerio de Gobierno remitió ayer un telegrama al Jefe de Policía, haciéndole saber que se ha ordenado que salga un técnico del Departamento de O. Públicas a fin de que con la urgencia que el asunto requiere, estudie lo que corresponde hacer. Al mismo tiempo el Ministerio autoriza a la ya citada Jefatura para que socorra a las víctimas de la inundación efectuando los gastos necesarios. Como se vé el temporal ya ha hecho daños y de mucha importancia.

ASOCIACION LECHERO ARGENTINO

Tuvo lugar el sábado próximo pasado la cuarta asamblea Extraordinaria de esta entidad, a la que concurrió gran número de asociados y directores, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, su obra desarrollada y su futura acción.

En primer término se trató la crítica situación porque atraviesa la Industria Lechera Nacional, en especial los productos de materias primas lácteas y criadores de ganado, pasándose luego a considerar varios pormenores del vasto plan de agremiación y fomento de esta importante industria, que esta entidad viene gestando y organizando y que abarca todas las zonas lecheras del país y aptas para su implantación.

Este interesante plan, llamado por su importancia a tener gran repercusión ha sido, por parte de esta institución, objeto de minuciosos y detenidos estudios.

Resolvióse, luego, dotar a la entidad de un capital de $ 200.000 (Doscientos mil pesos m/n. c/l) para que la misma pueda desarrollar en todo su alcance los objetivos que le marca su carta orgánica, acordándose, a tal objeto, emitir serie de acciones por dicho importe, que en breve serán lanzadas.

La Asamblea, a continuación, sugirió al Directorio de la Institución, la conveniencia de solicitar inmediata audiencia al señor Presidente de la Nación; Ministro de Agricultura y Presidente de ambas cámaras, con el objeto de ser entrevistados y exponerles las perentorias necesidades de protección y legislación que la Industria Lechera necesita, poner en su conocimiento el plan de fomento, perfeccionamiento y difusión que la misma llevará a cabo y entregar a los mismos memoriales atingentes a dichas audiencias y su motivo.

CONFERENCIA DEL Dr. J. J. ELIZALDE

El reputado orador y hombre de ciencia chileno, disertará a las 21 horas, en la Plaza España, sobre diversos temas, de orden social, científicos, patrióticos y de interés general.

El programa de dicha conferencia está integrado así:

1o. El Angel de la Especie. 2o. Rango Social de la Mujer Argentina. 3o. Las Heroínas de Israel: Esther, Judith, Abigail, Ruth, etc. 4o. Madre, Esposa e Hija. 5o. La primera Bandera Azul y Blanca y la Mujer Argentina. 6o. El Problema de la Puericultura. 7o. El triunfo del Amor sobre la Ciencia. 8o. Paralelo entre el Hombre y la Mujer. 9o. Las Mujeres y las Rosas. 10o. Los tres Angeles.

Tiene el conferenciante la alta honra de dedicar esta disertación a las Excelentísimas Familias de esta Ilustre y hermosa Capital.

EDIFICIO ESCOLAR EN PUEBLO NAVARRO

Los vecinos de Pueblo Navarro, jurisdicción de Estación Coronel Rodríguez, han iniciado las gestiones que corresponden para levantar un edificio escolar. A ello obedece la resolución dada ayer por la cual autoriza al Consejo de Educación para permutar por otro o mejor ubicado, el terreno que fuera donado al Superior Gobierno, lote No. 5 de la manzana número 22 destinado al edificio que como decimos, se proyecta levantar.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

Srta. DELIA MAZZUCA



LA ELECCION DE MISS SANTA FE

Las últimas ediciones de "Crítica", han puesto en evidencia una enorme concurrencia de candidatas al título de MISS ARGENTINA, que habrá de ser adjudicado en el concurso nacional organizado por el gran diario porteño.

El éxito del concurso nacional, es indiscutible pues, y ha de compensar la enorme expectativa que ha logrado formar a su alrededor.

LA ELECCION DE MISS BRASIL

En estos días, en el glorioso estadio de Vasco de Gama, en Río de Janeiro, va a hacerse efectiva la elección de Miss Brasil, entre el medio centenar de bellezas seleccionadas en representación de los barrios de la capital de aquella nación y de cada uno de sus estados.

Será una magnífica fiesta, brillante anticipo de lo que habrá de ser el espectáculo que ofrecerá en septiembre la playa de Copacabana, donde se proclamará a Miss Universo.

LA REPRESENTACION ARGENTINA

Ante estos preparativos y ante la proximidad de las fechas, es necesario pues que preocupe al público argentino la elección de nuestra representante.

Dentro de pocos días comenzará, la votación, sobre la base de las listas publicadas hasta ahora y sin exclusión de aquellas bellezas que el público quiera votar, para seleccionar las diez primeras candidatas al título de Miss Santa Fe.

Inmediatamente después, un jurado constituído oportunamente, proclamará dentro del número de esas diez, a la ganadora del título.

Todos los santafecinos deben hacer porque esa belleza, sea realmente una genuina representante de las hermosas mujeres santafecinas.

MISS COLUMBIA



Rodeada de flores, como corresponde a su belleza, Hannah Anderson aparece aquí el día en que fué proclamada Miss Columbia, para el concurso nacional de belleza de E. Unidos.

NUEVOS SERVICIOS POSTALES

Dentro de breves días, según comunicación de la Oficina del Vo. Distrito, será librado al público, el reciente servicio que aquella institución acababa de crear, llamado de "Encomiendas contra reembolso y con Valor declarado".

Para mejor ilustrar las condiciones y ventajas de dicho servicio, extractamos la comunicación de la oficina local que dice así:

"El servicio mencionado solamente se ejecuta entre las Cabeceras de Distritos, y, con la ampliación citada, las cartas telegramas podrán hacerse seguir por correos hasta cualquier localidad de la República, bastando la conformidad del remitente, expresada en el acto de imponer el telegrama, previo pago de los derechos correspondientes a una carta por expreso.

Por ejemplo: Una carta telegrama para "Recreo" procedente de Buenos Aires, sería trasmitida desde el punto de origen a Santa Fe, por telégrafo, y desde esta ciudad al destino indicado, por correo, como carta "por expreso".

Las indicaciones que el remitente debe hacer en la dirección del telegrama son las siguientes: 1o. Nombre del destinatario; 2o. Lugar de residencia (destino), precedido por las palabras "por expreso a" y por último la Oficina telegráfica (Cabecera de Distrito), por la cual se efectuará el envío por correos del telegrama, computándose por una palabra cada una de las que se inscriban.

Este nuevo servicio entrará en vigor el día 1o. de Junio próximo.

TARIFAS: por un despacho "carta telegrama hasta 25 palabras o fracción, $ 0.80; hasta 50 palabras, $ 1.20 y hasta 100 palabras (máximo), $ 1.50.

Por un despacho "carta telegrama a hacer seguir por expreso", además de la tarifa telegráfica expresada, un derecho fijo de $ 0..25.

Agradeciendo una vez más la atención de ese diario, me es grato saludar al señor Director muy atentamente.

Inspección de Jefaturas de Policías

Hoy sale en jira de inspección a las Jefaturas de Policía de la provincia, el inspector señor Gentile. Lo acompaña el auxiliar señor Gervasoni. Inicia la tarea por los departamentos del sud. Deberá recorrer todas las Jefaturas de acuerdo a lo que ha resuelto el Ministerio de Gobierno.

Nuevo Secretario de la Jefatura de Policía de La Capital

Se ha firmado anoche el decreto nombrando secretario de la Jefatura de Policía de La Capital al señor Vidal Fusco, en lugar del señor Robustiano Abat que pasó a otro puesto.

Necesidades de los Barrios

Quejas de los vecinos

Los vecinos de la calle Lavalle, Mitre, y Castellanos se quejan del abandono que los tiene la Municipalidad. Nos manifiestan ayer q' esa zona está completamente intransitable debido a las zanjas que existen, y que nadie se ocupa de hacer desaparecer como así mismo los lugares sin adoquinado están al imposible. Corresponde que las autoridades respectivas tengan en cuenta lo que dejamos expuesto dictando las providencias que urgen en mérito que el mal tiempo agrava la situación de ese abandono aún a la citada zona del Municipio. Otras quejas hemos recibido que traducen la protesta de los vecinos por el mal estado de las calles.

En el Norte.

Los que viven en el barrio Norte de la ciudad dicen que hacen muchas y urgentes mejoras edilicias. Hay verdaderos pantanos donde los vehículos quedan debiendo ser sacados por el Cuerpo de Bomberos. La calle que es necesario dejar en mejores condiciones es la de Río de Janeiro, y otras. No solo lo que dejamos expuesto, sinó que hay quejas por falta de alumbrado público. Expresan los vecinos que costaría muy poco ordenar la ejecución de las mejoras referidas. Ello redundaría en beneficio de una importante zona que, hoy, está librada por su propia suerte.

Los edificios viejos.

Con el mal tiempo de estos últimos días ha quedado en evidencia el peligro de lo edificios viejos, algunos de la época colonial. Conventillos hay de una fecha tan lejana que causa asombro que todavía no se hayan derrumbado. A fin de evitar cualquier accidente, bueno es dejar constancia de esto. Hemos visto tapiales en tal estado que reclaman una reparación general sin que falten las casas viejas y hasta peligrosas. Las autoridades Municipales deben dictar las providencias del caso.

REGENCIA DE CONTRATOS PUBLICOS

Adscripción acordada

Por decreto dado en el Ministerio de Gobierno se ha acordado la adscripción del Escribano Público don Juan Bautista Domínguez, al Registro de Contratos Públicos No. 37, Lo regentea en la ciudad de Cañada de Gómez el escribano Eloy Miguel Angel Perfumo.

EL CONSEJO DE HIGIENE DE ROSARIO

CESANTIA DE TODO EL PERSONAL

En oportunidad nos hemos ocupado de que a los miembros del Consejo de Higiene de Rosario se les había solicitado la renuncia. De la exactitud de nuestra información dice el decreto declarando cesante al personal Dice así:

"Acéptase renuncia a los doctores Benjamín Bomplan y Adolfo Alvarado, de cargos vocal y médico jefe sección profilaxis Consejo Higiene Rosario; nombróse en el mismo Consejo vocal presidente a Alberto Molina en lugar de Pedro D. Domenici vocales a doctores Juan del Mati y Mario Vignolo en lugar de Benjamín Bomplan y Carlos De Santis; vocal farmacéutico a José Gómez en lugar de Fermín de la Puente; inspector de farmacias a Augusto Rubiolo en lugar de Angel Ritondale; sub inspector farmacias a Apolonio Alderete en lugar de Jorge Lesmery; secretario habilitado a José Ibaldrich en lugar de Benito Zuviría; inspector de odontología a Adolfo Bisogni en lugar de Isaac Schapira; auxiliar de segunda Rodolfo Paz en lugar de Agustín Grau; médico jefe de sección profilaxis a Eduardo Correa en lugar de Adolfo Alvarado; guardias sanitarios Ernesto Bolsico, Pascual Palermo y Nicolás Vargas en lugar de Domingo Armentano, Atilio Muller y Ernesto Suárez; encargado sección bacteriológica doctor Rómulo Barral en reemplazo de Raúl Quiroga Alvarado; vacunador a José Fontanarrosa en lugar de Nicolás Vargas."

LA JUSTICIA DE INSTRUCCION HA RESUELTO NUEVAMENTE LA DETENCION DE S. ALVAREZ QUE FUERA PUESTO EN LIBERTAD

El hecho, ocurrido tiempo atrás en Romang, causó sensación

Debatidas fueron en su oportunidad las causas por las cuales el farmacéutico de Romang, señor Silvio Alvarez, diera muerte al escribano de la misma localidad señor Carlos Forment, dando ellas motivo a más de un comentario en pro o en contra del autor del hecho.

Instruído el sumario respectivo y elevado al Juez de Instrucción en Turno, doctor Ortigoza, este magistrado dictó al imputado auto de prisión preventiva por el delito de homicidio, y auto que fuera apelado por la defensa, obteniéndose su revocación y como consecuencia, la libertad de aquél.

Proseguidas las diligencias sumariales, entre ellas, la reconstrucción del hecho, y algunas otras más relacionadas con el mismo, aquel Juez, por resolución de fecha nueve del corriente, resuelve procesar nuevamente a Alvarez, por el delito de homicidio. La insistencia del Juez Instructor para procesar al autor del hecho, en contra la disposición del Superior que revocara el auto primitivo, tiene en que se han aportado nuevos elementos de prueba (Informe médico, autopsia y reconstrucción del hecho) que vienen a demostrar la responsabilidad criminal del imputado, por cuanto no ha obrado dentro de las eximentes que establece el Art. 34 Incisos a), b), y c) del Código Penal, y en ese sentido se ha expedido dictando la resolución que transcribimos en sus párrafos más salientes:

Expresa "que las posteriores diligencias acumuladas a los autos, hace insostenible el temperamento sostenido por el Superior al decretar la libertad de Alvarez".

"La reconstrucción del hecho ha por su parte desvirtuado las circunstancias eximentes invocadas en la indagatoria por el prevenido y alegadas por el defensor".

"Pero aun antes de haberse conseguido aquellas pruebas, la calificación legal del delito cometido no podía haberlo hecho el suscripto en aquel instante, de acuerdo con el artículo 34, Inc. 6o, del Código Penal, porque la misma confesión del inculpado se desprende que siguió a Carlos Forment unos ochenta metros, lo llamó y cuando se acercó, lo insultó groseramente y al menor ademán de sacar armas, le hizo un disparo y después otro, hiriéndolo con éste, cuando ya salió Forment para huir despavorido ante un ataque imprevisto y desproporcionado."

"El Art. 34 Inciso 6o. del Código Penal, supedita la no punibilidad a sus demás condiciones expresas, estableciendo que no será punible "el que obrare en defensa propia o de sus derechos", siempre que concurrieran a las circunstancias a, b, y c. ¿Donde aparecen los requisitos a, b, y c, transcriptos, si Alvarez, provocó a Forment, repelió su supuesto manotón a tiros, hiriéndolo en la espalda cuando éste emprendía ya la fuga? Es acaso racional el medio empleado en la defensa que se invoca? "Si a esto se agrega que la víctima no tenía armas, que la herida, según el informe médico de fs. 15, corroborado más tarde por la autopsia practicada, le fué "inferida directamente de atrás a adelante, algo inclinado de izquierda a derecha, estando la víctima en posición vertical", se llega a la conclusión de que la confesión de Alvarez, no es sincera: 1.o Porque el disparo que ocasionó la herida no lo hizo estando Froment de costado y al saltar; y 2o.: que éste no debió hacer ademán de sacar armas por la sencilla razón de que no las tenía".

"Estos supuestos lógicos, no contrarían el espíritu del Art. 296 del Código de Proc. Criminales, pues si bien es cierto que la confesión no puede dividirse en perjuicio del confesante, y que los distintos hechos y circunstancias que ella contenga no importen excepciones, cuya prueba le incumba, no es menos cierto que el Juez debe examinar los hechos y ver si concuerdan con la verdad".

"Pero cuando se dictó el auto de prisión, hubo dudas que obligaron a la deducción, las diligencias practicadas, se han encargado de convertir los supuestos lógicos en constancias sumariales y basadas precisamente en la declaración del imputado, la reconstrucción del hecho, ubicando el mismo Alvarez a los protagonistas y cuyas fotografías obran en autos".

"Tampoco podría encuadrarse el caso como llevado a cabo en un estado de emoción violenta, puesto que Alvarez conocía el adulterio de su esposa hacía siete u ocho días, y no es posible admitir que durante tanto tiempo permaneciera en aquel estado".

Termina luego el Juez por refutar la argumentación de la defensa, para decretar la prisión preventiva de Silvio Alvarez, por el delito de homicidio, con las accesorias que establece la ley.

Tal es el epílogo de la presente instancia de este ruidoso proceso, que en su hora apasionara a las localidades de Alejandra y Romang, donde los protagonistas contaban con numerosas relaciones y parientes.

La defensa, según se nos informa, ha apelado de este nuevo auto de prisión ante el Superior Tribunal, quien dirá la última palabra sobre la responsabilidad que pueda caberle al señor Alvarez.

No. 12

"Acta est fabula"

Del latín. Significado: "HA TERMINADO LA COMEDIA".

Cuenta la historia, que en el teatro antiguo era costumbre, al terminar el espectáculo, que uno de los artistas anunciara con esas palabras el final de la representación.

Augusto, célebre Emperador Romano, pronunció esa frase en su lecho de muerte. Los historiadores dicen que esas fueron sus últimas palabras.

Crónica Social

Por don Antonio Abad ::

En la Iglesia de Santo Domingo, ayer se ofició un solemne funeral en sufragio del alma del señor Antonio Abad, cuyo fallecimiento ocurrido hace un año, en esta capital, repercutió penosamente en nuestros círculos caracterizados en los cuales el expresado señor, en mérito a sus relevantes cualidades, supo granjearse las simpatías de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su amistad.

Las naves del sagrado recinto congregaron en esa oportunidad, a una crecida cantidad de personas piadosas, renovándose ante sus deudos el intenso sentimiento de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Enlace Molina-Reinhold ::

En el domicilio de los padres de la novia, el sábado próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresa Molina con el señor Carlos Reinhold, ambos extensamente vinculados en esta capital.

El R. P. Miguel Genesio bendecirá la unión, en la cual serán padrinos la señora Emma M. V. de Reinhold y el señor Lorenzo Molina.

Serán testigos en el civil, los señores José Molina, en representación de la novia, y don Alberto Reinhold, por el contrayente.

Después de bendecida la doble ceremonia, en el domicilio de la novia se llevará a cabo una reunión que sin duda alcanzará atrayentes contornos, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus amistades.

Baile en la quinta Asturiana ::

El próximo domingo en la Quinta Asturiana, se llevará a cabo el gran baile familiar que los asociados de esa entidad ofrecen a las familias de sus socios.

La hora del comienzo de la fiesta, ha quedado fijada para las 14 horas, y sin duda dará margen a una destacada reunión, la que se verá prestigiada por cuanto de selecto posean los círculos de esa simpática colectividad.

Para que el acto alcance la mayor animación posible, se han contratado los servicios de una excelente orquesta típica, la que tendrá a su cargo el programa de piezas bailables de moda.

Enlace Bianchini Murúa-Dall'Armellina ::

El día 17 del mes en curso, en la Capital Federal, lugar de la residencia de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Esther Bianchini Murúa, con el señor Hugo Dall'Armellina, joven pareja ampliamente vinculada en calificados hogares de nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos, la señora Ana B. de Dall'Armellina y don Juan C. Bianchini.

En el acto civil serán testigos, los señores doctor Carlos Bianchini y E. Bianchini, por parte de la novia, y los señores Juan Pedro Palenque y Antonio Dall'Armellina, por parte del contrayente.

Celebrando el grato suceso, en el domicilio de la novia, se llevará a cabo una reunión que sin duda alcanzará atrayentes proyecciones, llegando en esa oportunidad, hasta la nueva pareja, los plácemes de sus amistades.

Festival benéfico ::

El día 17 del corriente, se llevará a cabo en el Teatro Moderno, un festival a beneficio del viaje de estudios de los alumnos del 6o. año de la Escuela Industrial.

La compañía Vaccarezza, a puesto a disposición de los estudiantes dos de sus obras de mayor éxito, las que subirán a escena.

Dados los fines benéficos que tiene por objeto el festival, no dudamos que habrán de alcanzar éxito.

Despedida de soltero ::

El sábado próximo, se llevará a cabo la demostración que sus amigos ofrecerán al señor Francisco [illegible], despidiéndolo de la vida de soltero.

Sin duda el agasajado en esa ocasión, se verá muy agasajado por sus numerosas amistades.

En el Lawn Tennis ::

Muy singulares proyecciones de lucimiento alcanzó el almuerzo que ayer a mediodía, se llevó a cabo en el Santa Fe Lawn Tennis Club, en honor de los oficiales y comandante del crucero "Delhi". Participó del mismo, un calificado núcleo de personas de nuestra sociedad, contribuyendo a darle realce al acto.

En honor de N. S. de Luján ::

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Luján. Con tal motivo circula la siguiente invitación:

"La Congregación de Hijas de María de Luján, tienen el honor de invitar a Ud. a asistir a los solemnes cultos que en honor de su excelsa Patrona se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el 18 del corriente, con motivo de cumplirse el tercer centenario de su detención en nuestra República. — Santa Fe, Mayo de 1930".

El programa de festejos a celebrarse, es el siguiente:

Día 18, a las 18 horas, novena en honor de Nuestra Señora de Luján.

A las 7.30 horas, misa de comunión general, para las Hijas de María de Luján y demás fieles.

A las 10 horas, misa solemne, panegírico a cargo del R. P. A. Biaggione.

A las 15.30 horas, procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Luján. Rezo del Santo Rosario, bendición con el S. S.

Cumpleaños ::

Ha sido ayer muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad, la señora Juana Candioti de Iturraspe, con motivo de la celebración de su cumpleaños.

La expresada dama, que ocupa un lugar preferente en nuestra sociedad, pudo aquilatar plenamente los aprecios que tan merecidamente la rodean.

Invitación ::

La Congregación del Hortus Conclusus, invita a todas sus socias y demás fieles, a la Santa Misa que en sufragio del alma de doña Dolores Rodríguez de Rosas, manda celebrar la congregación, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto), hoy a las 8 horas. A las socias se les ruega asistir con las insignias correspondientes. — La Secretaria.

LA RECEPCION EN EL CIRCULO ITALIANO



Alcanzó destacadas proyecciones sociales la recepción que la colectividad británica ofreció en los salones del Circulo Italiano a los oficiales y comandante del crucero "Delhi". He aqui a un grupo de concurrentes posando para EL ORDEN en un intervalo de la danza

Pro altar de Santa Teresita ::

Seguimos publicando la nómina de lo recolectado en pro del altar de Santa Teresita del Niño Jesús, a levantarse en la Iglesia del Carmen.

Colectora, señorita Beatriz García Marcó, cuota única: Vicente V. García y señora, $ 50; Salvador Marangoni, 20; Manuela de Puyo, 5; Señora de Montia, 5; Magariños y Hertz, 20; Hortensia D. de Mai, 10; Alfredo Perezutti, 1; María E. de Botta, 5; María del Carmen Puig, 5; María C. de Rodríguez, 5; Rub Atabusta 2.40; Cristina F. de Franchino, 10; D. Lopetti, 5; M. Esther C. H. de del Sastre, 5; Juan Ambrosio, 2; J. Esquiarú, 5; Benito Toretta, 1; Catalina T. de Gómez Cello, 20; Nélida y Zulema Angeloni, 1; Carolina P. de Nigri, 2; Luis Zapata, ; M. Lola López Jordán Funes, 2; Salvador Leiva, 2; Carolina de Allet, 5; Paulina A. de Oberman, 2; Fernández y Salazar, 10; Señor Rizzo, 1; Guastavino y Carrières, 5; "La Liquidadora de Saldos", 5; Bazar "Central", 5; José B. Rodríguez y Compañía, 10; Magdalena F. de Vionnet, 20; Alberto Monella, 4; Francisco Vicentini, 5; Ana M. de Caspani, 5; Blanca Argentí, 2; Edmundo Heyman y Compañía, 10; Carmelo Olmedo, 10; Enrique M. Mosca y señora, 50; Dorita Toretta, 5; José G. Costa, 10; María A. de Reggiardo, 10; M. Angélica Pilagranz, 5; Adelina P. de Renegas, 1; Teresa M. de Cordiat, 5; Magdalena M. de Puig, 10; Fortuna A. de Cabal, 1; Charbito, 1; María Martínez, 1; Ernesto M. Vionnet y señora, 25; Eduardo Ripamonti y señora, 25; N. N., 5; Varios donantes, 2; Estella Zimmermann, 5; Esther A. de Gonzales, 1; Roberto Villanueva, 2; Isabel I. de Milesi, 2; María de Pérez, 1; Rosa y Nelly Troncoso, 2.10; Cardin y Compañía, 10.

Cuota mensual: Matilde Puig, $ 1; Emma V. de Pantasso, 10; Zunilda César, 1; Avilia V. de Iturralde, 2; Beatriz García Marcó, 2; Mercedes García Marcó, 2; María R. Gutiérrez, 1; Atilio Cabutti, 1. Total entregado, $ 582.

La Timidez ::

Entre los deberes que nos impone el "savoir vivre" o sea el trato social, uno de los más difíciles de llenar consiste en saber dar cierta libertad de buen tono a las personas que se reciben, de manera que estén a gusto y no se sientan cohibidas o cortadas.

Muchas personas se imaginan que el hecho de invitar a alguien y acogerlo correctamente y hasta con amabilidad es suficiente a satisfacer las leyes de la cortesía; en realidad, eso no es bastante. Hay que hacer algo más que distribuir sonrisas, hay que evitarles todo "embarazo" enojoso que pueda desconcertarla y si el huésped es corto de genio [illegible] que le harían sufrir cruelmente.

Debemos compadecer a las personas tímidas y tener cuidado de no herirlas. La timidez es una enfermedad de la voluntad, [illegible] es incurable, y si [illegible] do la víctima de ella hace [illegible] fuerzo serio y se ve ayudada [illegible] que la rodean.

No debemos burlarnos de los tímidos, pues para ellos el trato con personas extrañas es una fuente de terribles sufrimientos.

Desde niños es preciso combatir este mal y de manera delicada emprender la cura.

La madre en ese caso será el médico más hábil, puesto que mejor que nadie conoce el alma de su hijo y lee en ella la ligera vanidad, el escrúpulo, la debilidad, base de una timidez que irá en aumento. Su tarea consistirá en enseñar a su hijo o hija cuyas cortezas futuras ha de prever sin temor, sin orgullo, con su bagaje de cualidades o defectos, como Dios lo haya hecho y con toda sencillez.

Deberá hacerle comprender que la burla nace siempre de un espíritu mediocre, y que no hay nada que temer cuando se hace lo que se puede. Sin que por eso adquieran demasiada confianza en sí mismos, una buena madre sabrá siempre preservarles de una humildad exagerada que puede degenerar en vergüenza desde el momento en que se consideren ridículos.

Desgraciadamente se emplea muchas veces para curar la timidez, la severidad, y ¡este es el peor de los remedios!

Mientras más violencia se haga a un niño tímido, más crecerán su timidez e inquietud.

La dulzura y el razonamiento solo son capaces de remediar este defecto. Sin embargo, es raro que las familias se preocupen de la timidez, considerándola como una simpleza y confiando en que la edad sabrá vencerla. Por eso hay tantas personas para quienes la entrada a un salón es uno de los tormentos del purgatorio y el tener que tomar parte en cualquier acto público representa uno de los suplicios del infierno.

Una buena ama de casa desplegará todo su tacto en no llamar la atención sobre el invitado que padezca de este mal, y debe estar al quite en cualquier momento en que crea su deber ayudarlo a salir de un aprieto.

Compadezcamos a los tímidos, teniendo para ellos todas las indulgencias, y no olvidemos "que raras veces las personas tímidas son tontas, pero tienen la desgracia de parecerlo".

Demostración ::

Con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amigas de la señorita Adela Núñez, le ofreció en horas de la tarde de ayer, una demostración, poniéndose de relieve en la misma, los aprecios que la rodean.

Enlace Chena Rousseau-Gasparotti ::

El jueves 22 del corriente, a las 18 horas, el Rdo. Padre Juan Erce, del Carmen, consagrará en el domicilio de la novia, la unión matrimonial de la señorita Nélida Chena Rousseau, con el señor Juan Luis Gasparotti. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, el doctor Antonio Pantasso y su señora Emma Villiazzi de Pantasso.

Serán testigos, el doctor Pedro J. Saurit y los señores Luis T. García y Desiderio A. Chena Rousseau, por parte de la novia; los señores Juan Alfredo Bonazzola, Juan B. Gasparotti y la señorita María Elisa Gasparotti, por el contrayente.

En ocasión de tan fausto acontecimiento, en casa de la familia de la novia, se realizará una reunión social a la que han sido invitadas sus relaciones más íntimas.

Nota rosa ::

El hogar de los esposos Paganini García, se ha visto alegrado con la llegada de un niño, al que se le impondrán los nombres de Jorge Enrique.

La madre y el recién llegado, se hallan en un estado satisfactorio.

Viajeros ::

De Villa María, el señor Ricardo López Jordán.

—A Rosario, el señor Francisco Villalba.

—Al mismo punto, el doctor Miguel J. Culaciatti.

—A Buenos Aires, la señora Sara Villanueva de Maril, acompañada de su hijo Abelardo.

—De Buenos Aires, el doctor Francisco Funes Cullen, y el señor Carlos J. Costa.

—A Matilde, el doctor Clemente Sañudo.

—A Rosario, el señor José Luis Sañudo.

SINTESIS DEL ARGUMENTO DE "EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO", VERSION SONORA Y HABLADA POR D. FAIRBANKS

Para mejor asesoramiento de nuestros lectores, iniciaremos desde la fecha la publicación del argumento de "El Hombre de la máscara de Hierro", superproducción extraordinaria de Artistas Unidos, cuyo estreno en su versión sonora, dialogada, cantada y sincronizada a cargo de Douglas Fairbanks, anuncia para el lunes próximo el Empire Theatre.

Argumento:

"Por fin Luis XIII tiene un heredero para su trono. La reina dió a luz un hijo y Francia alborozada, festeja el acontecimiento. Por su parte, la corte en gracia del feliz alumbramiento, se obsequia con banquetes. Mientras estos se efectúan, nace un mellizo del Delfín, cuya venida al mundo sólo es presenciada por Madame Peronne, la comadre y Constance Bonacieux, la pequeña costurera. El inesperado suceso es prontamente advertido al cardenal Richelieu quien sin pérdida de tiempo se dirige a las habitaciones de la reina, convenciendo a Ana de Austria que por deber a Francia y a su primer hijo debe esconder el mellizo.

Obedecida la indicación, el segundo de los pequeños es llevado secretamente a España con Madame Peronne, en tanto que Constancia jura no delatar jamás lo que acaba de hacerse. Mas el astuto de Rochefort, caballero del cardenal, por haber interceptado el mensaje en que se le anunciaba a Richelieu el segundo alumbramiento, se halla enterado de lo que se oculta. El, como el cardenal, comprende la situación y la importancia que tiene para ese momento político la presencia del segundo infante. (continuará).

"El Hombre de la Máscara de Hierro"

Habrá de constituir todo un acontecimiento la presentación de la película sonora "El Hombre de la máscara de Hierro", cuyo estreno se anuncia para el lunes próximo en el Empire Theatre.

Por primera vez el público oirá hablar a Douglas Fairbanks en el prólogo caballeresco de esta película extraordinaria, que en su versión muda diera a conocer Artistas Unidos. Dicha obra que al presentarse en su condición de film sonoro constituye un acierto cinematográfico, tiene además del indicado prólogo recitado, una hermosa sincronización musical a la que acompañan algunos ruidos propios de la acción que se representa.

Se recordará que el asunto de "El Hombre de la Máscara de Hierro", es la continuación de "Los tres mosqueteros", debida también a la pluma de Alejandro Dumas.

En ediciones próximas nos ocuparemos de este film con más detenimiento.

Enfermos ::

Restablecida, la señorita María del Carmen Puig Mai.

—En el Hospital Italiano, se asiste la señora Teresa Bianchini de Stringhini.

†

Pablo Raúl Colman Grazioli

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de mayo de 1930, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus abuelos Luis y Luisa Grazioli y Leopoldina Colman, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio Municipal, hoy a las 15.30 horas.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: San Jerónimo, número 3454.

El duelo se despide por tarjeta.

10965 - v. 16 5